



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Resolución Nº 0012-2024-MINEM/DGE

Lima, 18 de enero de 2024

VISTO: La solicitud ingresada con Registro Nº 3630432 (Ventanilla virtual), sobre calificación como Sistema Eléctrico Rural, presentado por la Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A.- ADINELSA (en adelante, ADINELSA);

CONSIDERANDO:

Que, la solicitud presentada de calificación como Sistema Eléctrico Rural corresponde a la obra "Redes Secundarias de la localidad de Lampa", ubicada en el distrito de Lampa, provincia de Paucar del Sara Sara y departamento de Ayacucho, que comprende las instalaciones eléctricas de la localidad de Lampa;

Que, la obra materia de la solicitud de calificación como Sistema Eléctrico Rural cumple con los criterios de evaluación establecidos en el párrafo 47.3 del artículo 47 del Reglamento de la Ley General de Electrificación Rural, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 018-2020-EM, publicado el 14 de julio de 2020; debido a que ADINELSA ha presentado la documentación prevista en el párrafo 47.4 del artículo 47 del citado Reglamento;

Que, la Dirección General de Electricidad, luego de evaluar la solicitud presentada, ha emitido el Informe Nº 034-2024-MINEM/DGE-DCE, en el cual concluye que la obra "Redes Secundarias de la localidad de Lampa", cumple con los requisitos establecidos en la Ley Nº 28749, Ley General de Electrificación Rural y su Reglamento, para ser calificada como Sistema Eléctrico Rural;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento de la Ley General de Electrificación Rural aprobado mediante Decreto Supremo Nº 018-2020-EM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Otorgar la calificación como Sistema Eléctrico Rural a la obra "Redes Secundarias de la localidad de Lampa", ubicada en el distrito de Lampa, provincia de Paucar del Sara Sara y departamento de Ayacucho, que comprende las instalaciones eléctricas de la localidad de Lampa.

Artículo 2.- Disponer la notificación de la presente Resolución a ADINELSA.

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por TELLO ORTIZ
Elvis Richard FAU 20131368829 soft
Entidad: Ministerio de Energía y Minas
Motivo: Firma del documento
Fecha: 2024/01/19 09:47:20-0500

Director General de Electricidad
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD

Visado digitalmente
por ROMERO TORRES
Cesar Ivan FAU
20131368829 hard
Entidad: Ministerio de
Energía y Minas
Motivo: Visación del
documento
Fecha: 2024/01/18
17:32:54-0500